

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número \_\_\_\_\_

Año 1.949.

NOMBRE

PUEBLO

---

---

nota informativa sobre presencia bandoleros en zona  
Montalban

Asunto: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---





GOBIERNO MILITAR  
DE  
TERUEL

*Reservado*

RESERVADO

Sección Secretaría.

Excmo. Señor

Negociado \_\_\_\_\_

Núm. 342

Adjunto tengo el honor de remitir a V. S. copia reservada de una NOTA INFORMATIVA de la 2ª Sección Bis de Capitanía General de la 5ª Región Militar, que se ha recibido en esta Dependencia en el día de hoy.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Teruel a 1º de Agosto de 1949.

EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR

*[Firma manuscrita]*

Al contestar hacer referencia al número, Sección y fecha.

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
F.º N.º 8708  
TERUEL 2 DE AGO. 1949

Excmo. Sr. General Gobernador Civil de la Provincia



COPIA DE UN ESCRITO

=====  
Capitania General de la 5ª Región Militar.-Estado Mayor.- 2ª Sección Bis (S.E.I.Bis).- Nota Informativa nº C.I. 4027.- Fecha 31-7-49.-Asunto Partidas Rebeldes.-Origen, Sección Regional.-Calificación.- El E.M.C. del Ejército en N.I. nº Q-351/3570 de fecha 28-7-49, dice lo siguiente.- "En Montalban (Teruel) y otros pueblos cercanos , tres bandoleros armados de los que últimamente entrarón procedentes de Francia, han dado algunos "Golpes económicos" utilizando un coche, el Jefede Grupo va disfrazado de Teniente Coronel del Ejército".- Lo que se participa para conocimiento ~~xxxxxxxx~~ y efectos que proceda.-

-----  
E S C O P I A  
E L C O R O N E L G O B E R N A D O R M I L I T A R





32

2598

El Gobernador Civil

Remito a V.S. la adjunta copia de la nota informativa de la 2ª Sección Bis de Capitanía General de la 5ª Región Militar, recibida en este Centro por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, sobre presencia de tres bandoleros armados en la comarca de Montalbán.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Teruel 2 de agosto de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

En propiedad suministrada por N.º J.º informen las siguientes funciones: de las facultades que se confiere al Decreto de 30 de Julio de 1948 y acordado Este Gobierno Civil en acuerdo por providencia de esta fecha en virtud

Nombre: \_\_\_\_\_  
Informante: \_\_\_\_\_

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.-

CIUDAD.-

GOBIERNO CIVIL



N.º 1.º - VI Congreso de la Federación Aragonesa de Municipios







NOTA INFORMATIVA

Capitania General de la 5ª Región Militar.-Estado Mayor.-2ª Sección  
Bis (S.E.I; Bis).-Nota Informativa n.ºm. C.I. 4027.-Fecha 31-7-49.-Asun-  
to Partidas Rebeldes.-Origen, Sección Regional.-Calificación.-El E.M.C.  
del Ejército en N.I. n.ºm. Q-351/3570 de fecha 28-7-49, dice lo siguiente.-  
"En Montalbán (Teruel) y otros pueblos cercanos, tres bandoleros armados  
de los que últimamente entraron procedentes de Francia, han dado algunos  
"golpes económicos" utilizando un coche, el Jefe de Grupo va disfrazado  
de Teniente Coronel del Ejército".-Lo que se participa para conocimiento  
y efectos que procedan.-

ES COPIA

MINUTA

PROVINCIA DE TERUEL  
GOBIERNO CIVIL

GOBIERNO DE ARAGON